

A. SUBSECRETARIA DE VIVIENDA

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

Informe de la Subsecretaría de Vivienda, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública-LOTAIP, y actualización de la información mensual en la Página Web sección Transparencia en lo que respecta al literal m) "Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía".

DIRECCIÓN DE CONTROL DE VIVIENDA

SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA SECTORIAL, NORMATIVA Y REGULACIÓN VIGENTE DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL:

- Cumplimiento a seguimiento de recomendaciones de Contraloría Informe de Examen Especial 370-2018.
- Envío de información mensual de proyectos de Reasentamientos para actualización de seguimiento de obra SENPLADES.

SUPERVISAR Y MONITOREAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DE INCENTIVOS ECONÓMICOS Y PROYECTOS DE VIVIENDA:

- Solicitud de cambio de usuario en el Sistema SIIDUVI
- Anulación de bonos en el Sistema SIIDUVI:

PROVINCIA	CANTON	PROYECTO	# BONOS ANULADOS	OBSERVACIONES
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	SAN ISIDRO	1	MIDUVI-DCV-2018-0971-M

REALIZAR EL CONTROL A LOS PROCESOS DE POSTULACIÓN, CALIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS Y EJECUCIÓN DE VIVIENDA PARA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

- Información sobre el avance y logros del Programa Casa para Todos.
- Revisión de informes técnicos de avance de obra de proyectos del Plan Casa Para Todos:

PROVINCIA	CANTON	PROYECTO	# DE INFORMES REVISADOS	NRO. DE MEMORANDO
MANABÍ	OLMEDO	SAN JACINTO	1	MIDUVI-DCV-2018-0943-M
MANABÍ	BOLÍVAR	MARÍA SOL	1	MIDUVI-DCV-2018-0943-M
MANABÍ	CHONE	NUEVO RENACER	1	MIDUVI-DCV-2018-0943-M
MANABÍ	CHONE	SAN CAYETANO	1	MIDUVI-DCV-2018-0943-M
MANABÍ	VARIOS	CASA PARA TODOS	15	MIDUVI-OTPSM-2018-4139-M
SNATO DOMINGO	SANTO DOMINGO	SAN JOSÉ III	4	MIDUVI-OTPSSD-2018-1198-M MIDUVI-OTPSSD-2018-1220-M MIDUVI-OTPSM-2018-4262-M MIDUVI-OTPSSD-2018-1242-M
MANABÍ	VARIOS	CASA PARA TODOS	15	MIDUVI-DCV-2018-0943-M

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



EL GOBIERNO
DE TODOS

MANABÍ	VARIOS	CASA PARA TODOS	15	MIDUVI-OTPSM-2018-4323-M
MANABÍ	PORTOVIEJO	SAN ALEJO	1	MIDUVI-DCV-2018-0944-M
MANABÍ	MANTA	ZONA CERO TARQUI	1	MIDUVI-DCV-2018-0944-M
MANABÍ	MANTA	CEIBOS 2	1	MIDUVI-DCV-2018-0944-M
MANABÍ	MOTECRISTI	MONTECRISTI	1	MIDUVI-DCV-2018-0944-M
MANABÍ	JARAMIJO	NUEVO JARAMIJO	1	MIDUVI-DCV-2018-0944-M
LOS RIOS	QUINSALOMA	SAN JOSE QUINSALOMA	1	MIDUVI-OTPSLR-2018-1119-M MIDUVI-OTPSLR-2018-1148-M MIDUVI-OTPSLR-2018-1177-M
GUAYAS	NOBOL	LA PRIMAVERA PETRILLO	2	MIDUVI-OTPSG-2018-1959-M MIDUVI-OTPSG-2018-2003-M
GUAYAS	MILAGRO	MILAGRO	2	MIDUVI-OTPSG-2018-1959-M MIDUVI-OTPSG-2018-2003-M
PICHINCHA	QUITO	SAN FRANCISCO DE HUARCAY	4	MIDUVI-OTPS-2018-0678-M MIDUVI-OTPS-2018-0691-M MIDUVI-OTPS-2018-0708-M MIDUVI-OTPS-2018-0722-M

REALIZAR EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA:

- Supervisión de proyectos:

PROVINCIA	CANTON	PROYECTO	# VIVIENDAS	% AVANCE FISICO	OBSERVACIONES
ESMERALDAS	SAN LORENZO	RECONSTRUCCIÓN DE 55 VIVIENDAS Y CONSTRUCCIÓN DE 14 VIVIENDAS NUEVAS	69	100%	VIVIENDAS TERMINADAS CON OBSERVACIONES
ESMERALDAS	SAN LORENZO	VIVIENDAS AFECTADAS POR EL ATENTADO	-	-	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA EXPLOSIÓN

DESARROLLAR CRITERIOS Y RECOMENDACIONES CON BASE EN LOS PROCESOS DE CONTROL DESARROLLADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA, NORMATIVA Y REGULACIONES:

- Respuesta a solicitud levantamiento de obligaciones Constructora Quiroz-proyecto El Rosal-Carchi.
- Solicitud de información en detalle para responder a damnificada Esilda Del Carmen Moreira Rivas.
- Atención a levantamiento de GARANTÍAS solicitado por Constructora Quiroz-Proyecto El Rosal con Bonos SIV-Carchi.
- Ejecución de presupuesto de fiscalización del proyecto construcción de las obras de infraestructura del proyecto de reasentamiento Nueva Chorrera, cantón Pedernales por un monto de \$144.848,00 más IVA.
- Quipux remitido a Director de Planes, Programas y Proyectos, sobre actualización de estado de proyectos que ejecuta MIDUVI.
- Revisión y presentación de observaciones al Sistema Constructivo Pórticos de Hormigón Armado –DICAPARE.
- Validación Sistema Constructivo mampostería portante 4D, bloque de 14 cm. presenta
- Ecuador Estratégico.
- Circular sobre el informe número de viviendas nuevas y mejoramiento construidas por OVTP.
- Control y validación de documentación remitida por SECOB para la inclusión en el PAI 2018.

- Control y verificación de contratistas incumplidos de los proyectos del terremoto del 16 de abril.
- Revisión de reportes de viviendas ejecutadas SIV- BDE y Fiscales.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE VIVIENDA

DESARROLLAR PLANES Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN A NIVEL TERRITORIAL A PARTIR DE LOS MODELOS DE GESTIÓN PLANTEADOS PARA CADA PROGRAMA Y PROYECTO DE VIVIENDA QUE PERMITAN CONCRETAR LAS ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

- **SISTEMA DE INCENTIVOS DE VIVIENDA**

Desde el 1 de enero hasta el 15 de mayo del 2018, estaba vigente la normativa expedida mediante Acuerdo Ministerial 027-15 (suscrita el 24 agosto 2015), reglamento para la operación del Sistema Incentivos para la Vivienda – SIV, para la ejecución de los proyectos del “Programa de Producción Social de Vivienda” que se clasifica en: (i)Proyectos Integrales de Vivienda; y, (ii) Proyectos en Terreno Individual.

A partir del 16 de mayo de 2018, entra en vigencia el Acuerdo Ministerial No. MIDUVI 002-2018-05-16, que emite la política con las *“Directrices para el desarrollo de Proyectos de Vivienda de Interés Social y sus beneficiarios, sujetos al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “TODA UNA VIDA” definida en el Objetivo 1 denominado: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”*. Los Proyectos bajo el AM 027 – 15 fueron gestionados a través de Asistencias Técnicas y Sociales, donde las familias postulan a los Bonos para construcción de vivienda nueva en terreno propio (urbana, rural o amazónica), mejoramiento de vivienda (urbana o rural), titulación, personas con Discapacidad – “Manuela Espejo”, Emergencia y Emergencia por razones humanitarias.

Para la ejecución de estos Proyectos de vivienda, la Subsecretaría, las Oficinas Técnicas, los aspirantes y Constructores, a nivel nacional, cumplieron los procesos establecidos para:

- Viabilidad del perfil del proyecto, calificación y aprobación del Proyecto de Vivienda
- Postulación, calificación y emisión del bono
- Proceso de contratación y pago del bono

REALIZAR EL MONITOREO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TODOS LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.

- **PRESUPUESTO PROGRAMADO**

- **Proyectos Integrales de Vivienda – PIV y Programa “Casa Para Todos”**

Al 30 de noviembre, para la ejecución de los proyectos de vivienda que implementa bonos para construcción de vivienda nueva en terreno propio, mejoramiento de vivienda, titulación de inmuebles y para personas con Discapacidad – “Manuela Espejo”; se cuenta con un monto asignado a Provincias de \$ 4.602.056,33 que forma parte de los Proyectos aprobados bajo el AM 027-15; \$ 14.300.000,00 para la trasferencia en el marco del “Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y la empresa pública “Casa Para Todos”, \$ 1.270.285,77 para gastos operativos y \$ 424.232,02 para distribuir, conforme las directrices emitidas por las Autoridades.

- **Proyecto Nacional de Gestión del Riesgo para el Hábitat y la Vivienda – PGHV**

Al 30 de noviembre, para la ejecución de los proyectos de vivienda que implementa bonos para Emergencia y Emergencia por razones humanitarias se cuenta con un monto asignado a Provincias de \$ 2.990.206,9 que incluye los recursos para los Reasentamientos de Bejuco y Duana; \$ 4.136.113,52 en el marco del “Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Gestión de

Riesgo y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda”; y \$ 595.954,99 para el Reasentamiento de Picoaza III en el marco del “Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la empresa pública “Casa Para Todos””; \$ 173.432,00 para la Auditoría a la operación de crédito CAF 7413; y \$ 59.814,36 para distribuir, conforme las directrices emitidas por las Autoridades.

• **SEGUIMIENTO**

El seguimiento a la implementación y ejecución de los Proyectos de Vivienda de Interés social se realizará de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Seguimiento para mejorar las condiciones habitacionales de familias que habitan en zonas URBANAS, RURALES y de personas con discapacidad “MANUELA ESPEJO”.
- Seguimiento para regularizar la tenencia de la propiedad de las familias mediante la TITULARIZACIÓN DE PREDIOS.
- Seguimiento para mejorar las condiciones habitacionales de FAMILIAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.
- Seguimiento para mejorar la gestión de los programas y proyectos de vivienda mediante acciones de fortalecimiento institucional, mejora de procesos y gestión del conocimiento.
- **Seguimiento y pago de los proyectos aprobados, Proyectos Integrales de Vivienda – PIV**

A la fecha se registra un monto devengado y pagado de \$ 4'486.326,98 (fuente BID y fiscal).

TIPO DE PROYECTO	ÁMBITO	ESTADO	CTP	MEJ	ACC	SAN	TIT	BONO + IVA
PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA	AMAZÓNICO	Pagado	78					636.197,45
	MANUELA ESPEJO	Devengado	10		1	10		85.008,00
	RURAL	Pagado	11					73.920,00
	TITULACIÓN DE INMUEBLES	Pagado					8	844,13
	URBANO	Devengado	31					208.320,00
		Pagado	20	9				154.560,00
PROYECTOS EN TERRENO INDIVIDUAL	AMAZÓNICO	Devengado	7					62.720,00
		Pagado	49					437.305,16
	MANUELA ESPEJO	Con contrato	6	1	2	4		55.585,88
		Devengado	48	0	1	33		398.395,20
		Pagado	114	10	6	84		988.601,60
	RURAL	Con contrato	6					40.320,00
		Devengado	40					268.800,00
		Pagado	74					497.280,00
	URBANO	Con contrato	5					33.600,00
		Devengado	5					33.600,00
Pagado		36	4				250.880,00	
REPRESADOS: PROYECTOS DE VIVIENDA REPRESADOS Y RECONTRATACIONES	RURAL	Pagado						260.389,55
TOTAL GENERAL			540	24	10	131	8	4.486.326,98

- **Seguimiento y pago de los proyectos aprobados, Proyecto Nacional de Gestión del Riesgo para el Hábitat y la Vivienda – PGHV**

A la fecha se registra un monto pagado de \$ 1.608.039,34 que incluye el pago del Reasentamiento Duana, y a cargo de Bonos de la vivienda se refleja en el siguiente cuadro:

TIPO DE PROYECTO	ÁMBITO (Calificado)	ESTADO	CTP	BONO + IVA
PROYECTOS EN TERRENO INDIVIDUAL	EMERGENCIA - HUMANITARIO	Pagado	15	100.800,00
	EMERGENCIA - REPOSICIÓN	Con contrato	43	288.960,00
		Devengado	1	6.720,00
		Pagado	3	20.160,00
TOTAL GENERAL			62	416.640,00

- **RECUPERACIÓN HABITACIONAL DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DEL 2016**

Para la recuperación y reconstrucción de las áreas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI implementó cuatro tipos de instrumentos: (1) Construcción de vivienda en terrenos urbanizados por el Estado; (2) Reconstrucción en terreno propio; (3) Reparación de vivienda recuperable; y (4) Compra o construcción de vivienda. Estos modelos tienen por objetivo facilitar el acceso a vivienda digna y adecuada a las familias damnificadas.

Con fecha 19 de Julio del 2017, la máxima autoridad envió el documento MIDUVI-2017-0451-M en el que dispone lo siguiente: "... las Oficinas Técnicas Provinciales serán las responsables de la autorización de cada pago correspondiente a los incentivos por la emergencia del 16A, sin la necesidad de solicitar autorización a la Subsecretaría de Vivienda y oficinas de Planta Central, para lo cual, deberán contar con los documentos suficientes de respaldos establecidos por ley y en el contrato de ser el caso, con las actas de entrega recepción respectivas, que contengan el detalle de la recepción y que esta se encuentra a entera satisfacción, la liquidación física, financiera y de plazos, el detalle y estado de las garantías correspondientes vigentes de ser el caso, la planilla de liquidación aprobada por el técnico fiscalizador, supervisor, entre otros; cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la normativa legal vigente..."

Mediante Memorando Nro. MIDUVI-DA-2018-1144-M del 23 de julio de 2018, el Director Administrativo socializa la Resolución NO. 049-18, de fecha 18 de julio de 2018, suscrita por la Dra. María del Pilar Merizalde Lalama, Viceministra del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Delegada de la Máxima Autoridad, en la cual resuelve emitir la "Disposición para los procesos de contratación de las Direcciones de Oficina Técnica del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, sujetos a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación" y determina lo siguiente:

"... Artículo 1.- Los procesos de contratación realizados por las Direcciones de Oficina Técnica del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda a nivel nacional, para ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios incluidos los de consultoría y arrendamiento de bienes inmuebles, que fueron iniciados antes de la vigencia del Acuerdo Ministerial No. MIDUVI 001-2018 de 23 de abril de 2018, seguirán tramitándose en sus etapas precontractual, contractual, de ejecución, liquidación y pago, hasta su total culminación bajo la normativa que regía al momento que se autorizó su inicio conforme lo dispuesto en la legislación ecuatoriana vigente, para lo cual los funcionarios competentes de las Direcciones de Oficina Técnica deben adoptar acciones y ejecutar decisiones administrativas, financieras necesarias."

- **PRESUPUESTO ASIGNADO Y PAGADO**

Al 30 de noviembre, se registra un monto de inversión asignado de USD 29.872.758,43; destinados para la liquidación del 30% de los convenios suscritos de los diferentes tipos de incentivos y la gestión y obras para los Proyectos de Reasentamientos. Del monto asignado se refleja un monto devengado de USD 14.397.377,55 en diferentes Items presupuestarios y oficinas técnicas, como se presenta en el siguiente detalle:

MINISTERIO DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



OFICINA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN ÍTEM	CODIFICADO	DEVENGADO
COTOPAXI	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	1.635,50	-
ESMERALDAS	A Empresas Públicas	522.583,60	522.583,60
	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones de Inversión	149.986,37	-
	Bono de la Vivienda	2.864.161,03	2.437.343,93
	Costas Judiciales-Trámites Notariales y Legalización de Documentos	434,44	-
	De Urbanización y Embellecimiento	1.156.946,68	170.573,86
	Estudio y Diseño de Proyectos	370.371,54	205.206,09
	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	207.114,79	168.260,41
GUAYAS	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones de Inversión	143.656,31	-
	Bono de la Vivienda	1.792.522,56	1.052.679,33
MANABÍ	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones de Inversión	2.784.078,70	-
	Bono de la Vivienda	9.257.166,93	6.421.896,76
	En Obras de Infraestructura	163.000,00	-
	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	47.087,00	-
	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	197.660,96	70.046,19
	Terrenos (Expropiación de Bienes)	304.765,27	-
PASTAZA	Bono de la Vivienda	21.157,69	21.157,69
	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	26.744,42	26.661,77
PLANTA CENTRAL	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones de Inversión	4.334.902,94	-
	Costas Judiciales-Trámites Notariales y Legalización de Documentos	23.000,00	4.986,00
	De Urbanización y Embellecimiento	4.319.987,77	3.228.105,63
	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	162.229,76	-
	Terrenos (Expropiación de Bienes)	9.363,96	-
STO. DOMINGO	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones de Inversión	788.480,00	-
	Estudio y Diseño de Proyectos	4.961,87	-
ZAMORA CHINCHIPE	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones de Inversión	124.782,01	-
	Bono de la Vivienda	61.395,59	61.395,59
	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	32.580,74	6.480,70
TOTAL GENERAL		29.872.758,43	14.397.377,55

REALIZAR EL ANÁLISIS DE VIABILIDAD PARA LA CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.

- **SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS POR APROBAR Y POR VIABILIZAR, PIV Y PGHV**

Mediante Circular Nro. MIDUVI-GV-2018-0036-C, el Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero Subsecretario de Vivienda, informa a las Oficinas Tecnicas que los Proyectos en procesos de viabilidad y calificación con el Acuerdo Ministerial 027-15 quedan suspendidos hasta que se emitan nuevas disposiciones.

Mediante Memorando Nro. MIDUVI-DRV-2018-0271-M la dirección de Regulación de Vivienda informa que se encuentra en construcción la normativa para proyectos de vivienda de interés social conforme a la Ley de Fomento Productivo, misma que determinará los alcances, montos y procesos para incentivos de vivienda de interés social en las diferentes modalidades (Totalmente subvencionada - Parcialmente subvencionada y Subsidios a la tasa de interés) la misma que será informada y comunicada a todas las Oficinas Técnicas a nivel nacional a través de diversos medios tan pronto se emita oficialmente.

Actualmente la Dirección de Gestión y Ejecución de Vivienda se encuentra participando en reuniones para definir reglamentos, lineamientos y procesos de gestión del programa Casa para Todos.

PROPONER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERINSTITUCIONALES PARA COOPERACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA, Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE VIVIENDA.

• **OPERACIONES DE CRÉDITO EXTERNAS**

• **Operación de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID 2797/EC-OC**

- Al 22 de noviembre se suscribe el contrato para la “Auditoría a los Estados Financieros y de Procedimientos Previamente Convenidos del año 2018” con un plazo de 21 días.
- La operación de crédito se encuentra en su proceso de cierre.

• **Operación de crédito CAF CFA-7413**

- Mediante memorando Nro. MIDUVI-SV-2018-1384-M el 14 de noviembre, se envió un informe a la Viceministra el cual tenía como objetivo sustentar la solicitud de análisis de disponibilidad de recursos institucionales para realizar la transferencia a la Secretaría De Gestión De Riesgos, con el objetivo de cubrir las obligaciones previamente contraídas por la misma y que se encuentran pendientes de pago en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Mediante Oficio Nro. SNGRE-SNGRE-2018-2310-O el 20 de noviembre, suscrito por el Ing. Leonardo Javier Espinosa Galarza, Director general del servicio nacional de gestión de riesgos y emergencias, solicita al Ministerio De Desarrollo Urbano Y Vivienda la inclusión del Proyecto Nacional de Gestión del Riesgo para el Hábitat y la Vivienda en el PAI 2018 de esta cartera de Estado y la asignación de los recursos fiscales, por el monto de USD 4.136.113,53, a fin de cancelar el saldo pendiente a los diferentes proveedores.
- Mediante memorando Nro. MIDUVI-SV-2018-1409-M el 21 de noviembre, suscrito por el Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero, Subsecretario De Vivienda en alcance al Memorando Nro. MIDUVI-SV-2018-1384-M, indica que: “(...)el valor para la asignación de recursos a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y emergencias asciende a USD 4’136.113,53 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE CON 53/100 CTVS).” Además solicita que: “(...) se incluya responsabilidad descrita en el párrafo anterior, en el convenio que se está elaborando al momento para la transferencia de recursos, así como también la obligación de la SNGRE de enviar un informe mensual a esta cartera de estado indicando el avance de ejecución de estos recursos(...)”
- Mediante Memorando Nro. MIDUVI-SV-2018-1440-M el 28 de noviembre se solicitó la disponibilidad presupuestaria a la Dirección Financiera para la transferencia de recursos.
- En cuanto a la auditoría del Contrato de Préstamo, al estar vencido el plazo de validez de las ofertas económicas, se procedió a solicitar vía Zimbra ofertas económicas actualizadas; además se está elaborando la actualización de los Términos de Referencia con nuevos plazos y productos.

- **ACTIVIDADES GENERALES DE APOYO AL MIDUVI:**
 - Desarrollo de depuración de los listados de incentivos entregados en conformidad a la Ley de Solidaridad e Incentivos de Proyectos de Producción Social de Vivienda.
 - Seguimiento al cumplimiento de hitos del GPR en Oficinas Técnicas en coordinación con la DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS.
 - Socialización de modalidad de atención de bonos Manuela Espejo en base a reglamento 027-15 con BID.
- **RESPUESTAS:**
 - Respuestas a solicitudes referentes a reformas del presupuesto anual programado.
 - Respuestas a solicitudes interinstitucionales referentes al terremoto del 16 de abril del 2016.

DIRECCION DE REGULACION DE VIVIENDA

FORMULAR PROYECTOS DE LEY, REGLAMENTOS Y NORMATIVAS TÉCNICAS QUE REGULEN EL SECTOR DE VIVIENDA Y PROMUEVAN EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA:

- Elaboración de la propuesta borrador del documento Lineamientos técnicos para validación de tipologías de vivienda.
- Elaboración de la propuesta borrador del documento Lineamientos técnicos para validación de sistemas constructivos.
- Recopilación de información en base a las posibles modificaciones a los lineamientos para validación de sistemas constructivos, mediante reuniones con los Ingenieros Civiles que brindan apoyo a la Dirección de Regulación de Vivienda en las revisiones de los Sistemas Constructivos.
- Revisión hacia las observaciones realizadas por la Dirección Control de vivienda, hacia la propuesta reglamento subsidios.
- Coordinación y elaboración de Propuesta de Codificación a la Legislación del MIDUVI
- Elaboración del Reglamento de Vivienda de Interés Social

GESTIONAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA NACIONAL SOBRE INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.

- Reuniones para definir los procesos que le corresponden al MIDUVI, para la aplicación de la Ley de Fomento Productivo.
- Reuniones socialización de los procesos de calificación de los proyectos de Vivienda de Interés Social.
- Varias reuniones con los técnicos de Coordinación Jurídica, para tratar el proceso N° 009-10AN, donde se dictó la sentencia N° 010-15-SAN-CC, del Señor Holguer Fernando Chafra Luisataxi.
- Varias reuniones con posibles beneficiarios sobre el tema de Héroes y Heroínas Nacionales, con el motivo de socialización del proceso a seguir

DESARROLLAR Y ANALIZAR LAS PROPUESTAS ARQUITECTÓNICAS Y DE TECNOLOGÍA EN LO CONCERNIENTE A LA GENERACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL:

En Revisión:

- **ALVARADO Y GONZALEZ**
 - VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL.- Se cierra el trámite mediante el Oficio MIDUVI-SV-2018-0486-O, ya que no cumple con los parámetros establecidos en la normativa vigente.

- **ECUHISPANICA**
 - VIVIENDA MULTIFAMILIAR 4D-2 dormitorios. Actualmente en revisión de la respectiva tipología conjuntamente con la documentación digital y física.
- **VALAREZO – LOPEZ ARQUITECTOS**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR 3 dormitorios (Sist. Constructivo: PANEL EPS + Mhor en paredes de 10 cm) análisis y revisión de tipología, elaboración y entrega de informe con observaciones vía mail.
 - Se ha insistido en agendar una reunión con los proponentes pero no dan contestación alguna hasta la presente fecha.
- **INMOSOLUCION S.A**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR 2 dormitorios (Sist. Constructivo: "Light Steel Framming" con paredes de 12cm para la región costa y oriente) análisis y revisión de tipología, elaboración y entrega de informe con observaciones vía mail.
 - En espera de presentación de correcciones.
- **PANECONS**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR 2 dormitorios (Sist. Constructivo: paneles portantes con paredes de espesor de 3cm) análisis y revisión de tipología, elaboración y entrega de informe con observaciones entregados vía mail.
 - Se encuentra agendada reunión miércoles 28 Noviembre 2018 para revisión de las observaciones para posteriores correcciones.
- **MACCONSTRUCCIONES CON ESTUDIO Q3**
 - VIVIENDA MULTIFAMILIAR 7D-2 dormitorios, análisis y revisión de tipología, elaboración y entrega de informe con observaciones
 - En espera de presentación de correcciones.
 - VIVIENDA MULTIFAMILIAR 4D Plus-2 dormitorios, análisis y revisión de tipología, elaboración y entrega de informe con observaciones
 - En espera de presentación de correcciones.
- **ESTUDIOS Q3**
 - VIVIENDA MULTIFAMILIAR 4D Copago-3dormitorios. - Revisión de la tipología para la respectiva actualización del código.
 - Se envía segundo informe de correcciones y se realiza reunión de revisión de observaciones.
 - Recepción de documentos corregidos, en revisión.
 - VIVIENDA MULTIFAMILIAR 6D Copago-3dormitorios. - Revisión de la tipología para la validación.
 - Se envía segundo informe de correcciones y se realiza reunión de revisión de observaciones.
 - Recepción de documentos corregidos, en revisión.
- **QUALITYCONST**
 - VIVIENDA MULTIFAMILIAR 4D – 2 dormitorios, análisis y revisión de tipología, elaboración y envío de informe con observaciones.
 - Se envía segundo informe de correcciones y se realiza reunión de revisión de observaciones.
 - Recepción de documentos corregidos, en revisión.
- **EMPRESAS PÚBLICAS PICHINCHA**
 - VIVIENDA MULTIFAMILIAR 2D+P – 2 dormitorios, análisis y revisión de tipología, elaboración y envío de informe con observaciones.
 - Se realiza reunión de revisión de observaciones.
 - En espera de presentación de correcciones.
- **ECONCIENCIA**
 - VIVIENDA MULTIFAMILIAR 4D 2 dormitorios en PB y 3 dormitorios en PA, análisis y revisión de tipología, elaboración y envío de informe con observaciones.



- En espera de presentación de correcciones.
- **QUALITY CONST**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR 2 dormitorios, análisis y revisión de tipología, elaboración y envío de informe con observaciones.
 - Se realiza reunión de revisión de observaciones.
 - En espera de presentación de correcciones.
- **MADETEC**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR 2 dormitorios, análisis y revisión de tipología, elaboración y envío de informe con observaciones.
 - En espera de presentación de correcciones.
- **KUBIEC**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR 2 dormitorios KUBIFRAME, análisis y revisión de tipología, elaboración y envío de informe con observaciones.
 - En espera de presentación de correcciones.
- **KUBIEC**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR 2 dormitorios KUBIHOGAR, análisis y revisión de tipología, elaboración y envío de informe con observaciones.
 - En espera de presentación de correcciones.

VALIDADAS

- **HOLVIPLAS S.A.:**
 - VIVIENDA MULTIFAMILIAR-3 dormitorios (Muros portantes de Hormigón encapsulados en Panel de PVC de 10 cm.)- Validación de la tipología de vivienda con el Oficio Nro. **MIDUVI-SV-2018-0476-O** de fecha 07 de Noviembre de 2018.
- **ECUADOR ESTRATÉGICO EMPRESA PÚBLICA:**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR-2 dormitorios (Estructura metálica).- Validación de la tipología de vivienda con el Oficio Nro. **MIDUVI-SV-2018-0477-O** de fecha 07 de Noviembre de 2018.
- **INBAR:**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR-2 dormitorios (Bahareque en cementado con Bambú-Paredes de 10 cm).- Validación de la tipología de vivienda con el Oficio Nro. **MIDUVI-SV-2018-0503-O** de fecha 23 de noviembre de 2018.

CIERRE DE TRÁMITES DE INGRESO DE TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA.

- **EMPRESA GERENCIA DE VIVIENDA URBANA**
Proponente: Arq. Natalia L. Marín
Tipología: Vivienda unifamiliar de 3 dormitorios
Área: 57,15 m²
Sistema Constructivo: Estructura metálica con paredes de 12 cm
- **EMPRESAS PÚBLICAS PICHINCHA**
TIPOLOGIA DE VIVIENDA 2D, 4D, 6D REGIÓN SIERRA
Área: 50.23 m²
Sistema Constructivo: Muros Portantes de Hormigón Armado de 10 cm.
- **OFICINA TÉCNICA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**
TIPOLOGIA DE VIVIENDA TSACHILA
Área: 49.61 m²
Sistema Constructivo: Estructura Metálica con Mampostería de ladrillo de arcilla visto en exteriores de 10 cm.
- **Ing. Julio Rueda**
TIPOLOGIA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR
Área: 51.06 m²
Sistema constructivo: mampostería armada y losas prefabricadas de hormigón armado
- **CONSARCRE**

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR

Área: 49 m²

Sistema constructivo: muros portantes de hormigón armado

OTRAS ACTIVIDADES:

- Visita técnica a la Planta de "fv"

COORDINAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE SISTEMA CONSTRUCTIVO EN LO CONCERNIENTE A LA GENERACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL:

En Revisión:

- **PANECONS**
 - VIVIENDA UNIFAMILIAR: 2 dormitorios – Coordinación de revisión y reunión para análisis de informe de observaciones en base a la revisión de la actualización del sistema constructivo Paredes Portantes.
- **ECONCIENCIA**
 - TIPOLOGÍA 4D MULTIFAMILIAR 2 dormitorios – Coordinación de revisión y reunión para análisis de informe de observaciones en base a la revisión del sistema constructivo Madera Plástica.
- **KUBIEC**
 - UNIFAMILIAR 2 dormitorios - Coordinación de revisión y reunión para análisis de informe de observaciones en base a la revisión del sistema constructivo KUBIFRAME.
- **KUBIEC**
 - UNIFAMILIAR 2 dormitorios - Coordinación de revisión y reunión para análisis de informe de observaciones en base a la revisión de la actualización del sistema constructivo KUBIHOGAR.
- **IDEAL ALAMBREC**
 - UNIFAMILIAR 2 dormitorios - Coordinación de revisión y reunión para análisis de informe de observaciones en base a la revisión del sistema constructivo Paredes Confinadas.
- **EBURMA**
 - UNIFAMILIAR 2 dormitorios - Coordinación de revisión y reunión para análisis de informe de observaciones en base a la revisión de la actualización del sistema constructivo ZIPWALL.
- **MAPRECO**
 - UNIFAMILIAR 2 dormitorios - Coordinación de revisión y reunión para análisis de informe de observaciones del sistema constructivo Estructura Metálica mampostería de arcilla.
- **MAPRECO**
 - unifamiliar 3 dormitorios - Coordinación de revisión y reunión para análisis de informe de observaciones del sistema constructivo Estructura Metálica mampostería de arcilla.

Validados:

- **ECUADOR ESTRATÉGICO EMPRESA PÚBLICA**
 - MULTIFAMILIAR 4D - Validación del sistema constructivo mampostería estructural bloque 12,5 cm.
- **ECUADOR ESTRATÉGICO EMPRESA PÚBLICA**
 - MULTIFAMILIAR 12D - Validación del sistema constructivo mampostería estructural bloque 12,5 cm.
- **ECUADOR ESTRATÉGICO EMPRESA PÚBLICA**
 - MULTIFAMILIAR 4D - Validación del sistema constructivo mampostería estructural bloque 14 cm.
- **ECUADOR ESTRATÉGICO EMPRESA PÚBLICA**
 - MULTIFAMILIAR 12D - Validación del sistema constructivo mampostería estructural bloque 14 cm.

- **ECUADOR ESTRATÉGICO EMPRESA PÚBLICA**
 - MULTIFAMILIAR 4D - Validación del sistema constructivo muros de hormigón armado esp=8cm.
- **ECUADOR ESTRATÉGICO EMPRESA PÚBLICA**
 - UNIFAMILIAR 2 dormitorios – Validación del Sistema constructivo Estructura Metálica.

ELABORAR Y PROPONER LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y METODOLOGÍAS QUE PERMITAN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE VIVIENDA Y LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS.

- **Sistematización del Proceso de Emisión de Bonos del sistema de Incentivos para la Vivienda (SIIDUVI):**
 - En atención al Memorando Nro. MIDUVI-DTIC-2018-0984-M remitido el 13 de noviembre de 2018 por TICS, se solicitó a la mencionada área mediante memorando emitido por el señor Subsecretario de Vivienda, que para comunicar a las Oficinas Técnicas Provinciales que en el Sistema SIIDUVI está en producción el Módulo “carga de expediente del/la Damnificado”. (Paso a Producción) es necesario que se elabore el respectivo instructivo, se espera que remitan el instructivo solicitado.
 - Se ha revisado solicitudes de creación de perfiles Perfiles correspondiente a Recuperación Habitacional en el Sistema informático creado para el efecto denominado SIIDUVI, remitidas por las diferentes Oficinas Técnicas Provinciales, y si es procedente se ha remitido el memorando correspondiente para que el señor Subsecretario de Vivienda solicite a TICS realice el trámite correspondiente.
 - Modificación al formulario de levantamiento de información de posibles beneficiarios Héroes y Heroínas Nacionales (proceso manual)
 - Coordinación para validación formulario de levantamiento de información de posibles beneficiarios Héroes y Heroínas Nacionales (proceso manual), con la imagen institucional.
 - Elaboración de oficio con la segunda insistencia hacia el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que se remita el listado de las personas calificadas como Héroes y Heroínas Nacionales.
- **Sistematización del Proceso de Validación de Tipologías de Vivienda:**
 - Elaboración de Circular para Informar Tipologías de Vivienda Validadas a Empresas Públicas Casa para Todos y Oficinas Técnicas y de Prestación de Servicios Provinciales.
 - Reporte del Registro de Tipologías de Vivienda Validadas a la Dirección de Comunicación para que esta información sea publicada oficialmente en el sitio web del Ministerio <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/programas-y-servicios/>
 - Actualización de matriz propuesta para el registro de la validación de Tipologías de Vivienda.
 - Actualización de matriz propuesta para el seguimiento de las Tipologías de Vivienda Registradas y en estudio.
- **Sistematización del Proceso para Validación de Sistemas Constructivos:**
 - Elaboración de Circular para Informar Sistemas Constructivos Validados a Empresas Públicas Casa para Todos y Oficinas Técnicas y de Prestación de Servicios Provinciales.
 - Reporte del Registro de Sistemas Constructivos Validados a la Dirección de Comunicación para que esta información sea publicada oficialmente en el sitio web del Ministerio <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/programas-y-servicios/>
 - Actualización de matriz de los Sistemas Constructivos Validados.
- **Reuniones:**
 - Reunión Tics y DCV para definir el procedimiento para el registro de devoluciones del valor del Bono: Loja – Ciudad Alegría.

- Reuniones y participación en la preparación de respuesta a la solicitud del informe de seguimiento a la vivienda de la Beneficiaria Thalía González.
- Reunión con el señor Pablo Terán Jaramillo representante Héroes y Heroínas e informe para el Consejo de Participación Ciudadana.
- Información a la Oficina Técnica Bolívar sobre la aplicación del IVA en el aporte del beneficiario.

● **HERRAMIENTA GPR:**

- Se inicia la actualización de la información de noviembre en la ficha FCE8 de Gasto Corriente.

● **ACTUALIZACION DE LA INFORMACION DEL ART. 7 LOTAIP:**

Se inicia y concluye con la actualización mensual de la información de noviembre 2018 de las siguientes matrices correspondientes a los literales:

- d) Servicios que ofrece y forma de acceder a ellos
- i) Procesos precontractuales
- f1) Formularios de solicitudes
- m) Mecanismos de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, se solicita la información respectiva para proceder a elaborar el Informe sobre las actividad mensual realizada por la Dirección de Regulación de Vivienda que sirve como insumo de esta matriz, correspondiente a la Subsecretaría de Vivienda

ACTIVIDADES GENERALES DE APOYO AL MIDUVI:

- Se coordina el tema de la LOTAIP referente a la información mensual de noviembre 2018 de los literales que competen a la Subsecretaría de Vivienda correspondientes al Art. 7, a nivel de todas las áreas que conforman la Subsecretaría de Vivienda, para la consolidación respectiva de la información.
- Ingresar la información referente a las atribuciones en la matriz correspondiente a nuestra área, misma que fue enviada por la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica del insumo para que se elabore el Nuevo Estatuto Orgánico del MIDUVI, además se coordinó este tema a nivel de las áreas que conforman la Subsecretaría de Vivienda.
- Apoyo a la Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público, con observaciones al proyecto de Parques Inclusivos
- Apoyo en la coordinación de Tipología y Sistemas Constructivos para la vivienda Amazónica en la comunidad de DICAPARE con las empresas públicas y privadas.
- Reuniones con proponentes de Tipologías de Vivienda para indicar observaciones, de acuerdo a lineamientos mínimos para registro y validación de tipologías de vivienda, encontradas en la Revisión de las mismas.
- Elaboración de la Solicitud de parámetros y/o Autorización para Validación de Tipologías de Vivienda y Sistemas constructivos con 3 dormitorios.
- Seguimiento de las Actividades y elaboración de los Informes Ejecutivos semanales que se remiten al señor Ministro, para lo cual se cuenta con las matrices en Excel enviadas por las Oficinas Técnicas y de Prestación de Servicios de Bolívar, Pastaza, Chimborazo, Morona Santiago .
- Seguimiento al pedido de la matriz de bonos de incentivos elaborada por las Oficina Técnicas y de Prestación de Servicios de Bolívar, Pastaza, Chimborazo, Morona Santiago.
- Varias reuniones sobre el Tema de Héroes y Heroínas Nacionales, para socialización del formulario de posibles beneficiarios Héroes y Heroínas Nacionales.
- Elaboración de la presentación de un resumen de los decretos ejecutivos, acuerdos ministeriales, reglamentos operativos, lineamientos.

- Visita y levantamiento de fichas técnicas en la ciudad de San Lorenzo, para la elaboración de una lista de los posibles beneficiarios que podrían acceder a la dotación de planchas de galvalumen para cambio de cubiertas.
- Apoyo a la Dirección de Gestión y Ejecución de Vivienda, para la revisión de la base de datos de los beneficiarios de incentivos de vivienda.
- Apoyo a las Direcciones de las Oficinas Técnicas Provinciales de Pastaza, Chimborazo, Bolívar y Morona Santiago, Gestión y Ejecución de Vivienda para el seguimiento referente al cumplimiento de la disposición Transitoria Sexta de la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo..." y memorando MIDUVI-DAI-2018-0252-M Auditoría Interna.
- Asistencia al evento académico internacional de la semana de la Transparencia realizado por la Defensoría del Pueblo del Ecuador. por parte de uno de las funcionarias del área.

RESPUESTAS:

- Respuestas a los proponentes referentes a temas relaciones con el Programa Casa Para Todos y viviendas de interés social, a través de las reuniones planificadas y desarrolladas.

GERENCIA DE VIVIENDA URBANA

SEGUIMIENTO AL PROYECTO INTEGRAL EN PILE – MONTECRISTI

La Subsecretaría de Vivienda por medio de la Gerencia de Vivienda Urbana se encuentra coordinando y colaborando con la EPCPT y C24 para el proyecto integral urbanístico dispuesto por el Sr. Ministro, al ser un compromiso por parte de la Primera Dama en mejorar las condiciones de vida de las familias en Pile. Se estableció una hoja de ruta, la cual fue solicitada por la STPV.

COMPROMISO PRESIDENCIAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LATACUNGA - COTOPAXI.

Por compromiso presidencial adquirido por el Sr. Subsecretario Rafael Carrasco, la GPVU está coordinando con Casa para Todos (ejecutores de viviendas), La PUCE (entregó los estudios de suelos), Coordinación Zonal 3 (gestionó la subdivisión con escrituras, permisos, etc) la construcción de 4 viviendas para la familia del niño Leonel Salazar. Se solicitó a Banco de Suelos se ponga a consideración este terreno para la EPCPT y de esta manera se inicie el proceso de contratación.

ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.

La Subsecretaría de Vivienda en colaboración con Planificación entregó el documento "Proyecto de Vivienda Casa para Todos" según el modelo de gestión aprobado por el Presidente constitucional del Ecuador Lic. Lenin Moreno, dicho documento fue remitido al Consejero Sectorial de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales para su respectiva aprobación y autorización.

SOLICITUD DE RECURSOS FISCALES, CUMPLIMIENTO DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA.

Se realizó las observaciones a la nota verbal Nro. N.V.2018 (206).

Se solicitó con Oficio Nro. MIDUVI-SV-2018-0506-O, de fecha 26 de noviembre de 2018, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador la realización del levantamiento topográfico y planimétrico, del terreno en Pedernales (Ciudad Jardín Fase A y B).

PÁRRAFOS DE COMPROMISOS PARA PLAN DE ACCIÓN 2019 (ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y VII GABINETE BINACIONAL ECUADOR-COLOMBIA).

La Subsecretaría de Vivienda tiene como encargado a Gerencia de Vivienda Urbana que trabaja conjuntamente con la Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público para la realización de párrafos de compromisos que servirán de insumo para la elaboración del Plan de Acción 2019 del encuentro Binacional Ecuador-Colombia.

DISEÑO CASA INFANTIL

Por disposición de la máxima autoridad, y conforme a reunión con los delegados de Ecuador Estratégico EP y Casa para Todos EP, se realiza un cambio en el diseño de la Casa Infantil, dicho mobiliario se

implantará cerca de los juegos inclusivos de las urbanizaciones que ejecutan las Empresas Públicas Ejecutoras.

Se hizo entrega del diseño y sus anexos en el Oficio Nro. MIDUVI-SV-2018-0487, de fecha 13 de noviembre de 2018.

DISEÑO DE TÓTEM

Se diseñó una estructura para colocarse en la entrada de las urbanizaciones ejecutadas del Programa Casa para Todos, diseño que se socializó en reunión mantenida en la Subsecretaría de Vivienda el 8 de noviembre de 2018, con los representantes de las Empresas Públicas Ejecutoras.

El diseño del Tótem se trabajó en conjunto con la Dirección de Comunicación del MIDUVI y el diseño fue validado por la Secretaría de la Comunicación. Se hizo entrega del diseño y sus anexos con el Oficio Nro. MIDUVI-SV-2018-0488-O, de fecha 13 de noviembre de 2018.

INSPECCIÓN – AFECTADOS EXPLOSIÓN SAN LORENZO

Por disposición del Sr. Ministro, Xavier Torres, se realizó la inspección de viviendas cercanas al destacamento Policial de San Lorenzo, con el fin de analizar si sus cubiertas tenían daños estructurales por efecto de tal suceso, al momento se encuentran procesando digitalmente esta información.

PROCESOS DE PAGO DE BONOS INMOBILIARIOS, GUAYAS Y TUNGURAHUA.

La Subsecretaría de Vivienda remitió mediante Memorando Nro. MIDUVI-SV-2018-1385-M, para realizar la reforma a la PAP con el fin de continuar los procesos de emisión y pago de bonos pendientes en la Oficina Técnica Provincial.

PROPUESTA DACIÓN EN PAGO, PROYECTO "CONJUNTO HABITACIONAL RIVOTORTO", EXPEDIENTES.

Se pone en conocimiento que la Gerente General de la Empresa Pública Nacional de Hábitat y Vivienda en su período laboral dio a conocer y presentó a la Subsecretaría de Vivienda documentos de respaldo en donde indica que el Conjunto Habitacional Rivortorto no se encuentra construido dentro de la franja de protección del río Cutuchi, es decir no se encuentra en zona de riesgo por la Erupción del Volcán Cotopaxi.

PROPUESTA DACIÓN EN PAGO, PROYECTO "BUENAVENTURA", EXPEDIENTES.

En relación a la reunión mantenida el día 06 de julio del presente año con representantes de la Empresa Pública Casa Para Todos EP, la Gerencia de Vivienda Urbana solicitó a los constructores privados (Promotores Inmobiliarios), toda la documentación jurídica, técnica y comercial con el fin de analizar la propuesta de viviendas a ser entregadas en dación en pago.

COMUNIDAD DE DICAPARE, PROVINCIA DE ORELLANA.

Se ha procedido a la elaboración de los diseños hidrosanitario de la casa proyectada, los mismos que fueron presentados para la aprobación.

VALIDACIÓN DE PLANES MASA "PROGRAMA CASA PARA TODOS"

Se procedió a realizar talleres de revisión y la correspondiente validación del plan masa ubicado en la provincia de Carchi, cantón Mira. Dicho proyecto beneficiará a 31 familias cuyas representantes son madres solteras afro-descendientes. Las viviendas a ser implantadas son unifamiliares de 3 dormitorios.

INTERVENCIÓN EN VIVIENDAS AFECTADAS POR EL SISMO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018, BOLÍVAR.

La Subsecretaría de Vivienda al igual que la Gerencia Institucional de Acompañamiento Social emitirán directrices en conjunto para que la Coordinación General Jurídica genere el reglamento de procedimiento para la reconstrucción a causa del mencionado sismo tanto para la Provincia de Chimborazo como de Bolívar.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE VIVIENDAS PROGRAMA LA PAZ II ETAPA.

Se deberá continuar con la donación al MIDUVI y poder continuar con nuestro proceso de legalización y formalización de adjudicación de 3 viviendas de Reasentamientos.

LIBERACIÓN DE GARANTÍAS POR 10 BONOS DE VIVIENDA JUSTIFICADOS A FAVOR DEL PROYECTO "BELLAVISTA DEL SUR"

En base al Instructivo de Procedimiento Técnico Interinstitucional para el pago de bonos anticipados entre el MIDUVI y el Banco del Estado"; se remite Acta Entrega Recepción al BDE suscrita por el Arq. Santiago Sizalema delegado del MIDUVI.

LIBERACIÓN DE GARANTÍA POR 10 BONOS DE VIVIENDA JUSTIFICADOS A FAVOR DEL PROYECTO "BELLAVISTA DEL SUR".

Se procede a enviar a la Oficina Técnica 10 bonos originales con su respectiva Acta Entrega Recepción de Bonos MIDUVI-BDE escaneada del original y copia sumillada, para que sean registrados en el sistema SIIDUVI y reposen en el expediente de los beneficiarios.

LIQUIDACIÓN DE CERTIFICACIONES EMITIDAS

En atención al Memorando Nro. MIDUVI-DF-2018-0949-M, en el cual requiere se informe las certificaciones para liquidación; se indica que, después del respectivo análisis se requiere que dentro del Proyecto Inmobiliario de Vivienda Urbana se liquiden las certificaciones presupuestarias que no serán ejecutadas en el año 2018.

BONOS INMOBILIARIOS, PROGRAMAS HABITACIONALES EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS.

Se indica que no es factible una ampliación de plazo; puesto que, el Sistema Integral de Información de Desarrollo Urbano y Vivienda – SIIDUVI, para las funcionalidades de postulación ya no se encuentran activas debido a la derogación del Acuerdo Ministerial 027-15.

PROCESOS DE POSTULACIÓN, "PROYECTO LA PAZ II ETAPA", TUNGURAHUA.

Se solicita remitir a la Subsecretaría de Vivienda con copia a esta Gerencia de Vivienda Urbana, el listado identificado en su Oficina Técnica de todas las posibles postulaciones a dicho programa, con el fin de que sean revisados por la Gerencia Institucional de Acompañamiento Social.

PROCESOS DE POSTULACIÓN, "PROYECTO RIVOTORTO", COTOPAXI.

Se solicita informar y remitir a esta Gerencia de Vivienda Urbana si contamos con algún documento de respuesta por parte de la SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

LIBERACIÓN DE GARANTÍAS POR 20 BONOS DE VIVIENDA JUSTIFICADOS A FAVOR DEL PROYECTO "BELLAVISTA DEL SUR"

En base al Instructivo de Procedimiento Técnico Interinstitucional para el pago de bonos anticipados entre el MIDUVI y el Banco del Estado"; se remite Acta Entrega Recepción al BDE suscrita por el Arq. Santiago Sizalema delegado del MIDUVI.

LIBERACIÓN DE GARANTÍAS POR 20 BONOS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA JUSTIFICADOS A FAVOR DEL PROYECTO "BELLAVISTA DEL SUR", PICHINCHA.

Se procede a enviar a la Oficina Técnica 20 bonos originales con su respectiva Acta Entrega Recepción de Bonos MIDUVI-BDE escaneada del original y copia sumillada, para que sean registrados en el sistema SIIDUVI y reposen en el expediente de los beneficiarios.

LIBERACIÓN DE GARANTÍAS POR 49 BONOS DE VIVIENDA JUSTIFICADOS A FAVOR DEL PROYECTO "BELLAVISTA DEL SUR"

En base al Instructivo de Procedimiento Técnico Interinstitucional para el pago de bonos anticipados entre el MIDUVI y el Banco del Estado"; se remite Acta Entrega Recepción al BDE suscrita por el Arq. Santiago Sizalema delegado del MIDUVI.

LIBERACIÓN DE GARANTÍAS POR 49 BONOS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA JUSTIFICADOS A FAVOR DEL PROYECTO "BELLAVISTA DEL SUR", PICHINCHA.

Se procede a enviar a la Oficina Técnica 49 bonos originales con su respectiva Acta Entrega Recepción de Bonos MIDUVI-BDE escaneada del original y copia sumillada, para que sean registrados en el sistema SIIDUVI y reposen en el expediente de los beneficiarios.

INFORMES TÉCNICOS DE VALIDACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE VIVIENDA PRESENTADAS POR EMPRESA PÚBLICA ECUADOR ESTRATÉGICO.

Se revisó el informe de Validación del sistema Constructivo de vivienda presentadas por la Empresa MAPRECO, espera la presentación del sistema con las observaciones corregidas.

Se revisó el informe de Validación del sistema Constructivo de vivienda presentadas por la Empresa KUBIEK. Se espera la presentación del sistema con las observaciones corregidas.

TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA

- **TIPOLOGÍA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR 3 DORMITORIOS 57.15 M2 PARA CHILLANES – BOLIVAR**

La Gerencia de Vivienda Urbana se encuentra elaborando una tipología de vivienda de tres dormitorios con un total de 57.15 m2 para la población de Chillanes – Bolívar que fue afectada por el sismo de 6.5 grados registrado el pasado 6 de septiembre del presente año.

- **TIPOLOGÍA DE VIVIENDA DICAPARE – COMUNIDAD WAORANI.**

Mediante convenio en proceso de realización entre Petroamazonas EP, Miduvi y Casa para Todos, la Gerencia de Vivienda Urbana está a cargo de la elaboración del diseño de la tipología para la comunidad Dicapare – Nacionalidad Waorani con coordinación de Arq. Marcos Irrgang.

- **CONVENIO PAM – MIDUVI – CPT EP**

Se coordinó la entrega de información técnica a la Dirección de Regulación de Vivienda, para que esta proceda a registrar y validar la tipología de vivienda y el sistema constructivo. Solicitando el registro y validación con el Memorando Nro. MIDUVI –GPVU-2018-0323-M, de fecha 06 de noviembre de 2018.

Se coordinó una reunión de trabajo con representantes de Petroamazonas EP, MIDUVI y Casa para Todos EP, el día 15 de noviembre de 2018, en la Sala de Reuniones de Casa para Todos EP, donde se definieron aspectos legales y técnicos para la ejecución de viviendas en Dikapare.

En reunión mantenida el día 23 de noviembre, se coordinó con la Administradora del Convenio, Arq. Alejandra Larrea, la entrega de información técnica necesaria para que Casa para Todos EP, suba al Portal de Compras Públicas.

Como compromisos por parte del MIDUVI, se gestionó la entrega de la documentación necesaria para la ejecución de las viviendas en Dikapare, como:

Escrituras de la comunidad de Dikapare. La documentación fue entregada por la Oficina Técnica Provincial de Pastaza.

Con Memorando Nro. MIDUVI-GPVU-2018-0341-M, se solicita a la Oficina Técnica de Orellana, la colaboración, para averiguar, y si es necesario tramitar, lo siguiente: Permisos Municipales de Construcción (documento por entregar). Ficha ambiental y Certificado de Factibilidad Eléctrica.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN ESTRUCTURAL DE TIPOLOGÍA #2 DE LA EMPRESA ECUADOR ESTRATÉGICO

Se procedió con fecha 07 de noviembre del 2018 a realizar la revisión y posterior validación del sistema estructural de vivienda unifamiliar #2 de 50,02 m2 "PORTICOS DE ESTRUCTURA METÁLICA"

REVISIÓN ESTRUCTURAL DE TIPOLOGÍA 2D DE LA EMPRESA KUVIEC

Se procedió con fecha 22 de noviembre de 2018 a realizar la revisión del sistema estructural de la tipología 2D (corrección de documentación presentada en el mes de agosto).

DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA VIVIENDA CHILLANES.

Se procedió con el diseño estructural de la casa de la comunidad CHILLANES.

Los diseños estructurales con el sistema de "ESTRUCTURA METÁLICA", fue entregado el día 15 de noviembre.

Con fecha 19 de noviembre se entregó los planos estructurales.

INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LAS OFICINAS TÉCNICAS PROVINCIALES

Mediante disposición por parte de la Dirección de Control de Vivienda se realiza un informe semanal de seguimiento a las diferentes actividades que se efectúan en las Oficinas Técnicas Provinciales, el cual debe ser entregado máximo hasta el martes de cada semana a medio día.

PÁRRAFOS DE COMPROMISOS PARA PLAN DE ACCIÓN 2019 (ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y VII GABINETE BINACIONAL ECUADOR-COLOMBIA).

La Subsecretaría de Vivienda conjuntamente con la Gerencia de Vivienda Urbana se encuentra realizando los párrafos de compromisos que servirán de insumo para la elaboración del Plan de Acción 2019 del encuentro Binacional Ecuador-Colombia.

ACTIVIDADES GENERALES DE APOYO AL MIDUVI

- Talleres de trabajo sobre la calificación de proyectos inmobiliarios de interés social y elaboración del documento "Lineamientos urbanísticos mínimos para la elaboración, registro y calificación de planes masa para el programa Casa para Todos, y calificación de proyectos de vivienda de interés social".
- Consolidación de datos en fichas de viviendas inseguras en relación al sismo del 06 de septiembre.
- Revisión, análisis y emisión de observaciones del plan masa Esmeraldas, para el programa Casa para Todos, Empresa Q3.
- Cubicación de rubros arquitectónicos de la vivienda DICAPARE.
- Revisión de áreas del Plan masa María Sol, previa solicitud oficial de actualización del plan por parte de la Empresa Pública Casa para Todos.
- Se elaboró detalle de la gestión llevada a cabo con la Empresa Pública Casa para Todos en relación al Convenio entre la STPTV y COE entorno al proyecto Jaramijó de Casa para Todos.
- Reunión de indicadores del programa Casa para Todos.
- Participación en Comités de Banco de Suelos:
 - Terrenos calificados 11. Óptimo= 0; Insuficiente= 5; Condicionado (observaciones)= 1; Condicionado=5

PROYECTO HABITACIONAL SOCIO VIVIENDA GUAYAQUIL

El Proyecto Socio Vivienda 1, 2 y 3, incluido sus fases, cuyas viviendas ejecutadas por diferentes contratistas fueron cedidas y están habitadas, a la fecha se continúa realizando inspecciones para conocer el estado en que se hallan, esto es en el periodo del mes de noviembre 2018, cuyas acciones son:

• GESTIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO SOCIO VIVIENDA.

- Reunión del Gerente, Técnicos de Ecuador Estratégico y de esta unidad con personeros de INTERAGUA con el fin de establecer factibilidad de abastecimiento de agua para el Proyecto Socio Vivienda 3, fases 1 y 2, área a construirse viviendas.
- Se continuo con las visitas al Proyecto Socio Vivienda etapa 1, 2 y 3 con el fin de se establezcan y se aplique los parámetros de desarrollo, del buen vivir y bienestar de la zona entre los habitantes.

- Entrega de certificados en base a solicitudes realizadas por beneficiarios del Proyecto Socio Vivienda 1, 2 y 3 con respecto a los pagos realizados.
- Verificación del estado en que se encuentran los pagos en base a la petición de los beneficiarios.
- Inspección e informe de solicitud de permisos por parte de los beneficiarios para realizar construcción de los cerramientos en sus viviendas del Proyecto Socio Vivienda 1, 2 y 3
- Atención e Inspección técnica al Proyecto Socio Vivienda sobre el estado de las viviendas y trabajos que están realizando los beneficiarios, que no estén fuera de las reglamentaciones del proyecto así como la tenencia de la vivienda.
- Elaboración y entrega de informe para realizar pagos a varias entidades de servicios básicos de valores que se adeudan.
- Reunión Gerencial en la Gobernación, para establecer la ayuda inmediata ante problemas de la habitabilidad, seguridad y colaboración ante las acciones de los habitantes y vandálicas que desarrolla la ciudadanía.
- Recepción y conformación de cuadros de las facturas de los servicios básicos con el fin de elaborar la información del estado en que se encuentran las deudas y poder proceder al pago en base a la reforma presupuestaria del ítem 770102 "tasas generales-impuestos-contribuciones-permisos-licencias y patentes".
- Ejecución de informes técnicos y de borradores para las autoridades, comunicando y dando respuestas a los solicitantes.
- Atención a los beneficiarios de Socio Vivienda 1, 2, y 3 requiriendo certificados de pagos de vivienda, recepción de papeleta de depósito de pago de vivienda, declaraciones juramentadas, entre otras.
- Informe estado de procesos para la donación de los terrenos en la que se han construidos los CIBV y CENTROS DE SALUD.
- Asistencia y atención técnica a personas beneficiarios de vivienda en el Proyecto Socio Vivienda.
- Reunión e informe de Inspecciones del Proyecto Socio 3 con funcionarios de INTERAGUA para la viabilidad de liquidación de Convenio 3.
- Información solicitando urgente pagos de planilla deuda INTERAGUA, CNEL TASAS DE REHABILITACION DE BASURA de valores atrasados de socio 1, 2 y 3, que al no hacerlo se sigue aumentado los intereses.
- Informe solicitando los certificados de gravamen según compromiso presidencial para donación del inmueble de propiedad del ministerio de desarrollo urbano y vivienda a favor del ministerio de salud pública para construcción del centro de salud tipo c en socio vivienda.
- **GESTIONES SOCIALES DEL PROYECTO SOCIO VIVIENDA**

A la fecha esta área continua con una sola gestora social, acciones que la viene cumpliendo en base a la asignación de vehículos, en fin se cumple con las gestiones del área, las mismas que son:

- Informes de visitas realizadas con sus respectivas respuestas al ciudadano en atención a las solicitudes de vivienda.

- Se prosiguió con la socialización con los habitantes de Socio Vivienda 1, 2 y 3.
- Informes de reversión de beneficiarios, cuyas viviendas están el Proyecto Socio Vivienda 2, identificadas en mal uso según el Acuerdo Ministerial 0027-15 entregados a la Gerencia para el proceso de reversión, lo cual fue dirigido al departamento jurídico.
- Informe de viviendas recuperadas en socio vivienda 2 identificadas en mal uso: invadidas, deshabitadas y entregadas a los nuevos beneficiarios.
- Recepción de papeletas de Copago, de lo cual se solicitó capacitación para su utilización e ingresos de los pagos que realiza el beneficiario.
- Recepción y entrega de Certificados y Desbloques.
- Gestión para lograr la firma del Convenio Interinstitucional entre el MIDUVI y la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

• **Plan Urbanístico Las Marías – Monte Sinahí**

Se han realizado las siguientes gestiones en cumplimiento de lo estipulado en la "Ley Reformativa de la Ley de Legalización de la Tenencia de Tierras a favor de los moradores y poseesionarios de predios que se encuentran dentro de la circunscripción territorial de los cantones Guayaquil, Samborondón y El Triunfo":

- Recepción de comprobantes de pago del lote de las familias legalizadas.
 - Recepción de papeletas de copago de los departamentos de Ciudad Victoria.
 - Acompañamiento y seguimiento de obra de las familias beneficiarias del plan Casa para Todos.
 - Visitas en territorio para atender los casos de los ciudadanos.
 - Mesa de trabajo Interinstitucional MIDUVI - STCPAHI con miembros de la veeduría ciudadana para explicar el proceso de legalización de Monte Sinahí.
 - Socialización en territorio con miembros de ASAPOPSI y la Fundación Galarza para explicación de convenio para área destinada a actividades comerciales en el sector de Monte Sinahí.
 - Reunión de trabajo con personal de Digeconsa para tratar temas de los planos Asbuilt de las obras de infraestructura en el barrio 2 de Monte Sinahí.
 - Levantamiento de formularios de postulación de moradores del sector de Monte Sinahí para la postulación a Resoluciones de Adjudicación.
-
- **Ciudad Victoria**
 - Atención a los beneficiarios.
 - Recepción de los comprobantes de depósito del Copago.
 - Ingreso en SIIDUVI de la información recopilada de las familias que se encuentran habitando en el Plan Habitacional Ciudad Victoria.

Atentamente,

Arq. Rafael Carrasco Quintero
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA